

el número de imposiciones es todavía muy exiguo, y más insignificante aún el de las imposiciones de cortas cantidades.

Este corto número de pequeñas imposiciones, no puede satisfacer todavía las aspiraciones de este Consejo, cuyos propósitos, al procurar el fomento de la Caja de Ahorros, no se encaminan tanto a proveerse de fondos con que facilitar las operaciones del Monte de Piedad, como a extinguir los hábitos de disipación en todas las clases sociales, y muy principalmente entre los indígenas, inspirándoles inclinación al ahorro y amor al trabajo.

La desmedida afición de estos naturales a entretenimientos como el de la gallera y el juego, combinada con la benignidad del clima, que tanto convida a la inacción, constituyen una formidable baluarte, que solo puede ceder, minando con lentitud y perseverancia la parte más débil de sus cimientos. Empresa es muy árdua combatir ese cáncer social, sobre el que ha levantado pingües recursos para el erario público, la aplicación de principios muy discutibles, pues si bien en otros pueblos se ha impuesto la necesidad de transigir con hábitos viciosos y costumbres desordenadas, reglamentando el vicio y procurando reglamentar el desorden; tal vez en otros pueblos esa transacción produzca el efecto contrario ó sea el de arraigar más el vicio y ensanchar la extensión de sus pésimas consecuencias. Esto no obstante no debe el Consejo desmayar en su empresa que es de bien entendida civilización y eminentemente moralizadora. Es creencia muy general que aún no está difundida entre la inmensa mayoría de los indígenas, la idea de la Caja de Ahorros, que espíscarseles necesita con suma sencillez y claridad, pues de lo contrario no estará al alcance de inteligencias limitadas y de escaso desarrollo. El Director Gerente someterá en breve á la deliberación del Consejo, la adopción de medios sencillos y fáciles para propagar y difundir con toda la amplitud posible entre los indígenas, la idea de la Caja de Ahorros y de los beneficios que ella les ofrece.

Las imposiciones hechas en la Caja de Ahorros de Manila durante el año de 1888, han sido de 1 á 5 pesos, 166; de 6 á 10 pesos, 146; de 11 á 25 pesos, 252; de 26 á 50 pesos, 312; de 51 á 100 pesos, 235; de 101 á 200 pesos, 114; de 201 á 400 pesos, 86; de 401 á 600 pesos, 49; de 601 á 1000 pesos, 50.—Total, 1439.

Para poder apreciar cuán desahogado es el estado financiero del Monte de Piedad, bastará atender á que dentro del año de 1888 han sido reintegradas las Cajas de Comunidad de los veinte y cinco mil pesos que la adeudaba el Monte; que la pequeña suma de trescientos noventa y un pesos y ochenta y tres céntimos pagada por intereses al Banco Español Filipino en todo el mismo año, demuestra que ha imperado poco la necesidad de hacer uso del crédito con que aquel establecimiento favorece al Monte de Piedad; que se han invertido, durante el mismo año, seis mil cuatrocientos veinte y ocho pesos en las obras del edificio que se construye en la plaza de Goiti y que aún habiendo aumentado algo los gastos en 1888, todavía resultan por utilidades líquidas once mil seiscientos sesenta y un pesos y treinta y un céntimos con las cuales el capital propio del Monte asciende á noventa y siete mil seiscientos treinta y nueve pesos, más los once mil seiscientos ochenta y un pesos y 30 céntimos producto de la suscripción para costear el nuevo edificio, que continúan en la Caja de Depósitos, según la cuenta detallada que se acompaña.

No ha adelantado la edificación que se levanta en la plaza de Goiti, á medida de los deseos que abraza la comisión que la tiene bajo su cuidado. Sin embargo, está ya casi terminada la preparación de materiales para el zócalo, que ha tenido que ser muy lenta, porque la piedra que en esa parte del edificio se emplea, no se puede labrar con la facilidad con que se labran las demás piedras de que hasta ahora se ha venido haciendo uso en Manila en los edificios de materiales fuertes. La Comisión espera que la construcción de los muros de ladrillo, una vez terminado el zócalo, será más rápida, y terminado que sea el muro, se podrá calcular la fecha en que habrá de quedar concluida la edificación.

Tales son, á juicio del Director Gerente, las observaciones á que se presta y el resultado que ofrece la gestión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila durante el año de 1888.

Manila, 27 de Enero de 1889.

DR. MANUEL MARZANO.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA.

Se han concedido cuarenta y cinco días de licencia por enfermo y para esta Capital, á don Manuel Rodríguez y Fernandez, Interventor de la Subdelegación de H. P. de Romblon.

Avisa la Tesorería general de Hacienda que desde las ocho á las once de la mañana del día 28 del actual, se satisfará á los habilitados de las clases activas que tienen consignados sus haberes en aquella dependencia, el importe de sus libramientos respectivos; advirtiéndoles que se satisfarán al día siguiente los libramientos que hayan dejado de presentarse al dar las once del expresado día.

Dicen de Malabon que ha aumentado en estos días la mortalidad en aquel pueblo, á causa de la viruela y fiebres palúdicas. También de otros pueblos y de otras provincias se dice que la salud pública no es muy satisfactoria, y que las fiebres causan muchos estragos.

De todas veras sentimos esas noticias.

Se ha concedido autorización á los señores Larrinaga y Echeita para que los vapores-correos de su consignación no comuniquen con el puerto de Zamboanga, practicando solo las operaciones indispensables de carga y descarga con las precauciones necesarias.

Ayer tarde reanudaron sus tareas los sócios del tiro de pichón, en el mismo sitio de los años anteriores.

Nuestro amigo el señor don Juan Irisarry, director del Banco Español Filipino, se encuentra enfermo.

Deseamosle un rápido restablecimiento.

Del miércoles al jueves próximo se espera en esta Capital al Excmo. Sr. Gobernador general, de regreso de su excursión á las islas Bisayas.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila ha dispuesto se dé á don

Francisco Icasiano de alta en la matrícula de abogados de este territorio, con autorización para ejercer la profesión en Manila, Bulacan, Cavite, Laguna, Tayabas, Batangas, Bataan, Pampanga, Tarlac y Nueva Ecija, con residencia en la cabecera de Bulacan.

CONSEJO

A las ocho y media de la mañana de ayer se reunió la seccion de Gobierno del Consejo de Administración, para tratar de los asuntos siguientes:

Sobre concesión de un crédito supletorio de pfs. 245'44 para manutención de presos de Cagayan.

Item id. de 177'30 pesos con cargo al capítulo 7.º artículo 8.º del presupuesto provincial de gastos de 1888-87 de Cotabato.

Item id. de pfs. 19'20, importe de un paquete contenido de dos tubos de linfa vacuna, remesa del Instituto de vacunación de la Coruña.

Arrendamiento de una casa para cuartel de la Guardia civil del pueblo de Looc, en Romblon.

Item id. para el tribunal del pueblo de Pulilan, en Bulacan.

Sobre autorización de gasto para el abono de 50 barricas de cemento de Portland y una máquina fotográfica remitidos al Gobernador de las Islas Carolinas.

Sobre arrendamiento de una casa para tribunal del pueblo de Bimaco, en Capiz.

Item reparación de la escuela de niños del pueblo de Anda, en Zambales.

Item autorización de un gasto de pfs. 345'02 y concesión de un crédito de pfs. 600 anuales con carácter de permanente, para las atenciones del material del Lazareto de Mariveles.

Item id. del mayor gasto de pfs. 5,21 1/8 para material de Medicina, en Samar.

Item transferencia de la pensión que solicita Punciana Salvador como hija de doña Hilaria Marcelino, que falleció en agosto de 1882.

Item arrendamiento de la casa que ocupa el tribunal del pueblo de San Vicente, en Ilocos Sur.

Item crédito de pfs. 44'01 para satisfacer el 2 por 100 al Subdelegado de Islas Batanes.

Item id. de pfs. 1500 para socorrer á los individuos que hayan sufrido en el incendio ocurrido en Gapan (Nueva Ecija.)

Item id. de 224'84 7/8 para raciones de arroz de la Guardia civil de Nueva Vizcaya.

Item traslación de la rancharía de Lenali á la de Balabac, más próximo de la cabecera.

Item erección en pueblo civil independiente de su matriz de la visita de Tabun-tabun, en Leyte.

Item crédito de pfs. 543'81 4/8 para raciones de arroz de la Guardia civil de esta provincia.

Item traslación del pueblo de Batilijan al sitio denominado Cabao, en Bohol (Visayas.)

Item la aplicación del art. 25 de los Estatutos del Banco Español Filipino para las operaciones hipotecarias de dicho establecimiento.

Item autorización para incluir en el capítulo de resultados del primer proyecto de presupuesto que se redacta la cantidad de pfs. 38'50 á que asciende la casa que hoy ocupa el tribunal de Taguig, de esta provincia.

Item crédito de pfs. 228'00 para personal de Tribunales de Isla de Negros.

Item inclusión en el capítulo de resultados de la cantidad de pfs. 44 que dejó de percibir el propietario de la casa que hoy ocupa el tribunal de la Ermita, de esta provincia.

Item crédito de pfs. 240 para haberes del Vacunador general de Ilocos Norte.

Item autorización para incluir en el capítulo de Resultados del primer proyecto de presupuesto que se redacta pfs. 70'66 á que ascienden los alquileres de la casa que hoy ocupa la Guardia civil de Pineda, de esta provincia.

Item autorización de un gasto de pfs. 42 para raciones de pienso para las plazas montadas de la Guardia civil de Samar.

Item crédito pfs. 300 para satisfacer los alquileres de la casa cuartel de la Guardia civil de la Cabecera de Isla de Negros.

Item exención del pago del impuesto para los caballos de carrera, solicitada por el Presidente del Manila Jockey Club.

Sobre el resumen general de gastos ocasionados por la epidemia de cólera.

Item crédito de pfs. 20 para contribuir al 20 p.º de los pfs. 100 de un caballo en reemplazo del llamado «Sevillano.»

Item autorización que solicita el Gobernador de Zamboanga para adquirir carros y carabaos con destino á la limpieza pública de dicha Villa.

Item instalación del alumbrado público en Santiago de la Ascension, (Carolinas Orientales.)

Item crédito de pfs. 46'30 para satisfacer los haberes del Vacunador general de Nueva Ecija.

Item alumbrado público en el paseo de Cebú (Visayas.)

Item crédito de pfs. 1'50 para material de tribunales en Morong.

Item crédito de pfs. 23,972'94 para diferentes obras de Iloilo.

Item autorización que solicita el Corregimiento de esta ciudad para invertir el fondo sobrante del Capital constituido por el arbitrio con el de un céntimo de peso sobre las carnes, á fin de que con dicha suma pueda proceder á la construcción de dos grandes mercados.

Item construcción de la casa tribunal de la Cabecera de Zambales.

Item crédito de pfs. 127'73 para haberes del Vacunador general de Ilocos Norte.

Item crédito de pfs. 228 para raciones de pienso para los caballos de la Guardia civil de Isla de Negros.

Item arriendo de una casa en el pueblo de Pineda, de esta provincia, para la Guardia civil.

Item autorización de un gasto de pfs. 79 para satisfacer el personal de paseos y jardines de esta Capital.

Item id. de pfs. 364'02 para raciones de arroz á los individuos de tropa de la Guardia civil de Camarines Sur.

Item la conveniencia de regularizar la asignación que perciben los maestros por material de escuela y útiles de enseñanza.

Item carta de naturaleza española que solicita don Carlos Guillermo Davi.

Item autorización de un gasto de pfs. 0'75 diarios por cada uno de los tres carros que necesita para la limpieza el arrabal de Tondo.

Item transferencia de créditos del capítulo 8.º y artículo 5.º al mismo capítulo, y artículo 5.º del presupuesto provincial de

gastos de 1886-87 en ampliación, por valor de pfs. 88'42 5/8 para satisfacer la mitad del material del mes de junio del año próximo pasado.

Item pago del impuesto de alumbrado y limpieza por el actual de 1887-88 solicitado por el Ayuntamiento de esta capital.

Item un crédito supletorio de pfs. 30 importe del 25 p.º de los pfs. 120 á que asciende el costo de dos caballos para la Guardia civil veterana.

Item crédito supletorio de pfs. 140'26 para salidas de cuadrilleros de la Laguna.

Item autorización de un gasto de pesos 3895'19 para la reparación de un edificio de los propios en Nueva Cáceres, cabecera de Camarines Sur.

Item autorización para abrir una zanja de regadío en Tarlac que solicitan los principales de Victoria de dicha provincia.

Item propiedad de marcas solicitada por los señores Gaell y compañía.

Item crédito de pfs. 1783'22 para satisfacer los 200 fusiles á la Maestranza de Artillería para el servicio de los cuadrilleros de la Laguna.

Item arrendamiento de la casa que ocupa la Comandancia P. M. de la Concepción en Iloilo.

Item autorización de un gasto de pfs. 600 con carácter permanente para el servicio de estadística demográfica sanitaria de esta Capital.

RAPA... ¿QUÉ?

Nada; por esas calles un escuadrón de Figaros, los cuales son gente de tan poco empacho y reparan tan poco en pelillos, que en cualquier parte arman su taller; en cualquiera atrapan á un parroquiano, y en cualquiera echan sobre el público transeunte desperdicios del oficio.

Este espectáculo tan poco culto hemos visto, más de una vez, en la calle que conduce de la plaza de Cervantes al muelle de San Gabriel, en todo el largo de este muelle y en puntos diversos de Manila.

Recomendamos este asunto peliagudo á los Veteranos, y esperamos que dentro de poco se cortará este abuso de cortar en publico lo que debe cortarse en privado.

En los días 1.º, 2 y 7 de marzo próximo se venderá en el Juzgado de Tondo el cuadro de San Francisco de Asis, copia de Zurbarán, sin tipo.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Segun noticias que juzgamos fidedignas, ha sido concedido por el Gobierno supremo un crédito de quince mil pesos, con destino al concurso de productos filipinos á aquella Exposición.

Dada la certeza de esta noticia, que como tal damos á nuestros lectores, falta ahora que se cree una junta central y otra en cada provincia, y que haya acierto en la elección de productos filipinos, y actividad en las comisiones para hacer la remisión en el tiempo, ya breve en extremo, que resta.

Mejor informados, podemos manifestar á nuestros lectores que el señor Perez Rosete no viene á mandar la Veterana, como equivocadamente se ha dicho; sin duda se debe este error á que el indicado señor Rosete, hoy capitán de la Guardia civil, asciende en la vacante que dejó el señor Monet, que fué comandante del referido cuerpo.

Agradecemos á los jóvenes aficionados del circo de Bilibid la atenta invitación que se han servido dirigirnos, para asistir á la función de beneficencia que se verificará mañana, á las nueve en punto de la noche.

Hoy por la mañana se reunirá la Junta directiva de la sociedad española de socorros mutuos, para tratar de asuntos interesantes. La reunion se verificará en casa del Presidente de la Sociedad.

DICCIONARIO DE BOLSILLO

AD USUM FILIPINORUM

DEDICADO AL EXCMO LEXICOGRAFO M. M.

(Continuacion.)

ROMANA.—Piedra filosofal. Con hierro hace plata y pesos. Aunque nunca está en el fiel, es siempre fiel para su amo, y aunque parece de Roma, es en ciertas manos tan poco católica, que ¡comete cada heresia!

SAL.—Artículo exótico. En el país solo se conoce la que lleva el mar y la que traen los jamaones chinos.

SALACOT.—Rsmache de un individuo y blindaje contra proyectiles de lo alto.

SALAPI.—Polluelo degenerado de un águila mejicana.

SELVA.—Túnica del país y patadeon del territorio. El bolo y el *canji* le han hecho algunos rasguños; el hacendero, descosidos.

SIEGA.—Caracoles en salsa comidos con alfiler.

SOBA.—Tarápatica á puñetazos.

SOTA.—Naípe de cuadra. Entra en juego con el zacatero y el caballo, y siempre pierde este último.

SUYA.—No hay que repetirlo tanto, que demasiado saben ellos de quien es esta tierra.

TABO.—Porcelana del país y aparato termofuncional.

TAMPIPL.—Caja de ahorros del gremio camagón, tan segura que entra por todas partes el agua, el viento y la mano de los muchachos.

TAO.—Un ejemplar en rústica.

TAPIS.—Resto del naufragio de una falda de seda, puesto á la vergüenza sobre saya de algodón.

TELAR.—Entre macasiditas de buyo y *Sus*, María, *Osep*, á dado por hora de producción fabril.

TIENDA.—El paraíso de Mahoma. Aquella pinga de neófito, caña de pescar cuartos, trocada en red de atrapar pesos.

TINSIN.—La tisis hecha mecha, con tercianas de alumbrado.

TRIBUNAL.—Capitolio rústico, abierto á todas las gentes y á todos los vientos; establecimiento correccional y posada del hambre.

TRILLA.—Ceres en calzones bailando el moro-moro sobre puñados de espigas.

TULISAN.—La holganza diaria que toma descanso en la correría y el asaito.

UNIVERSIDAD.—Muchos son los llamados y pocos los escogidos.

VARA.—Sustancia elástica muy útil para medir. Se acorta contra el prógimo y se alarga hácia el amo.

VIAJE.—Llano y fácil el camino; mas si despacio se mira, de España á aquí cuesta abajo, de aquí á España cuesta arriba.

VIENTO.—Cólera morbo de capitanes pasados y verdugo de principales.

VOLUNTAD.—Fruta exótica y de aclimatacion difícil.

YESCA.—Bahai de nipa y virtud en sementera.

X.—¡Parece fotografial Un desperezo, sin cabeza, de piernas y brazos en cueros.

ZACATE.—Impulso de carromatas y suspiro de matalones.

ZANCAS.—Sitio predilecto de ciertas manos, sin duda para perfumar despues con su contacto telas y comestibles.

QUIQUIAP.

PASAJEROS

Por *Churruca*, que salió ayer tarde para Iloilo, Zamboanga y escalas:—Don Saturnino Arenal, señora é hijo; don Lázaro Escobar; don Antolin Gomez; don Gabriel Lopez Gil, señora y dos niños; don Salvador Castilla; don Luis Martin Quijano; don José Pineta; don José Maldonado, señora y tres hijos; don Joaquin Rodriguez; don Francisco Canellas; don Francisco Varela, y señora; don José Muñoz, señora y dos hijos, y varios á proa.

Por *Butuan*, que salió anteaer tarde para Iloilo:—Don Fausto Tabotabo; Fr. Andrés Naves; don Teodoro Limacaco, y varios á proa.

Por *Aeolus*, que salió ayer tarde para Albay y escalas:—Don J. de Alcázar, don B. O. Carranceja, don I. Balocillo, don J. Paja, don J. del Castillo, y varios á proa.

Por *Mindanao*, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas:—Doña Dolores de la Puerta, don Bartolomé de los Reyes, don Otto Fischer, don Manuel Gonzalez, don Pedro del Rosario, don Telesforo Ibañez de Aldecoa, doña Carmen Carvajal, con dos niños, y varios á proa.

Por *Rómulus*, que salió ayer tarde para Cebú y escalas:—D. Ignacio Yelonitz; don Otto Kock; don Federico Soler; don Manuel Mendoza; don Eugenio Jimenez, señora y tres hijos; don Joaquin Aguilera, con su señora; don Alfredo Grundy; Fr. Meliton Talegon, y varios á proa.

El Juzgado de paz de Surigao llama á las personas que se crean con derecho á los bienes dejados por el chino Simon Blanco, para que lo deduzcan en el plazo de treinta días.

POR LA GULATA

El tiro por que pregunta ayer *El Comercio*, que, segun el mismo, pone en peligro la vida de *Doña Juanita*, salió por el sitio que indicamos en la cabeza de este suelto, y fué á dar en la cuarta plana del colega, destruyendo el anuncio de la calle Real de la Ermita.

Por eso, sin duda, *El Comercio* no sabe contestarnos á lo que le venimos preguntando hace días.

El señor don Walfrido Regúñafaros hace saber en la *Gaceta* de hoy que desde el veinte del actual se hizo cargo de la Administración central de Loterías, para que fué nombrado por decreto del Gobierno general, por hallarse el propietario en la Península en uso de licencia por enfermo.

¿QUE LE QUEDA?

Al árbol fuerte y erguido/ que se eleva en la montaña, que solo su copa inclina ante el huracan que brama, que con nubes se corona y con hojas se engalana, ¿Qué le queda, qué le queda si se le arrancan las ramas?

Al águila que de un vuelo del mundo al cielo se lanza, que mira al sol frente á frente sin que le cieguen sus llamas, que escucha las tempestades estrellar bajo su planta, ¿Qué le queda, qué le queda si se le cortan las alas?

Al alma que sufre y llora que sueña que siente y ama, que la hieren las heridas de cien dolorosas lagas, que como frios puñales, sus penas la despedazan, ¿Qué le queda, qué le queda, si le quitan la esperanza?

Manila, Febrero 89.

Se ha concedido licencia á los consignatarios de los vapores *Francisco Reyes*, *Taal* y *Visayas*, para que se pueda trabajar hoy en las operaciones de carga de dichos buques.

¡AY, «COMERCIO»! ¡AY, CHINITOS!

Ni un solo chino, colega, ni uno solo en todo el archipiélago dedicado á la agricultura; ni una mano amarilla, empuñando azada y arado; ni una mata arrancada, ni una semilla colocada en tierra.

¡Hay otros chinos que aran, siembran y cultivan? ¡Quiénes? ¡Esoos emperadores y mandarines, de esas fiestas que con tanta fruicion nos presenta, como si todo eso significase otra cosa que una extravagancia más de pueblo bárbaro!

Porque cuatrocientos millones de habitantes, y un territorio vastísimo con variedad hermosa de climas; y ¡donde está esa producción; donde esa riqueza agrícola; donde ese cultivo?

Pueblo de bandoleros y vagabundos, nada han creado en su tierra y cuando las agenas inundan, es para arruinarlas.

Por eso son echados de todas partes.

No, la cosa, caro *Comercio*, no se arregla con paños calientes; ó nuestra raza ó ellos; ó Filipinas arriba, por el concurso de razas civilizadas que la indígena apoyen y levanten, ó Filipinas, presa de todas las barbaries, todas las miserias y todas las abyecciones chinas.

VEINTE AÑOS DESPUES

En el café del *Progreso*.

—V. dispense caballero, yo creo que su cara no me es desconocida.

—No tiene nada de particular, porque ya he estado aquí otra vez... allá por el año 89.

—¡Caramba! veinte años!

—Así como suena. ¡Y á quien tengo el gusto...

U. del G., para servir á V. gacillero del *DIARIO* y expendedor de efectos timbrados.

—¡Vaya si me acuerdo, hombre... pues si he leído varias cosas de las que V. hacía... por cierto que en algunas había su poquito de chispa...

—Muchas gracias.

—No, la verdad, en otras no era V. tan afortunado.

—¡.....!

—Si, se comprende: todos los días no está uno para ello... ¡Y qué se hace V. ahora?

—Nada, escribir de vez en cuando, llevar gacillas al periódico y vender sellos para cartas, gracias al destino que me ha proporcionado el Sr. Intendente.

—¿Maffiotte?

—Si señor.

—¿Que ha armado el gran *catapé* con la supresion de las Aduanas?

—El mismo: como fuimos compañeros antiguamente, me proteje, y así vamos tirando.

—¡La verdad que encuentro esto variado! Perez de Castro Gobernador general; entones era teniente.

—Si; pero parece que los sucesos de Portugal, cuando la anexión, le hicieron adelantarse mucho: el segundo Cabo tambien lo conocí V., Scheidnagel.

—¿Cuál? Aquel que dirigía un semanario...

—El mismo: si vierá V. qué viejecito está; como que en cuanto termine su tiempo le darán el *canuto*.

—¡Lo que son las cosas! Más antiguo que el otro, y sin embargo, se ha quedado atrás.

—Eso pasa en las armas generales.

—No, que en los civiles... Ya vé V., yo era entonces oficial primero y ahora no vengo más que de Gobernador de Batangas, y eso, gracias á que una hija mia se ha casado con un diputado por la Pampanga, que tiene mucha *intriga* con el actual ministro de Colonias.

—¿Quien, Santisteban?

—El mismo, si vera V. que gordo está... No puede dar un paso; en Madrid le llaman á él solo la familia Santisteban... Eso sí, de humor sigue el mismo y ¡más valiente para las faldas!

Y quien dirige ahora el *DIARIO*?

—Un muchachito de mucha disposicion, Alvaro Lafont... se peleó con su tío Rafael del Pan y se separaron, y como entonces la familia Ramirez levantaba casa para irse á Cuba con Montas, que llevaba el mando de la seccion Nordeste de la isla, compró la propiedad, y hacemos una guerra á *La Voz*...

—¿Como *La Voz*; pues no era *La Oceanía*?

—Esa se refundió luego con esta... Villamor, el director de *El Comercio*, arregló el asunto.

—¡Villamor, Villamor! ¿Ese no era artillero?

—Si; pero se retiró porque la escala iba muy despacio y no había quien lo sacara de capitán; como Puertas antes de abandonar el negocio lo había asociado y la campaña contra los chinos les valió mucho, el hombre se dejó de cañones y ahora está al pelo; ese palacio que habrá V. visto tan hermoso en la plaza de Weyler, á la bajada del puente

—Perinat?
—Sí, su primo Alfonso, según me ha dicho en el viaje el comandante de uno de los Perales que he encontrado, se ha caído en Egipto desde lo alto de la Esfinge, con tan mala suerte, que se quedó empalado en un jslon que había debajo para la colocación de una línea de ferro-carriles económicos á Tambuctú.

—¿Me alegro saberlo!
—¿Hombre!
—No, lo digo porque es una noticia para el periódico... Quien lo va á sentir mucho es Monasterio, el director del hospital de la zona 15; eran muy amigos.

—Que edificio es ese?
—El teatro Preysler... El Real de aquí... Ahora está haciendo furor la *Tanchioco*, una chica del país... la última discípula del anciano Capozzi.

—¿Y esa estatua?
—La de Luna: la han levantado sus paisanos en justa compensación. Como no le compraron nunca un cuadro, ahora que lo han admirado y considerado por todo el mundo, la conciencia les ha hecho elevarle este monumento.

—¿Galla! El antiguo hotel de Oriente convertido en Palacio de Justicia!

—Sí; fué la última finca que le embargaron á Pérez; la compró Iznart, que tiene mucha influencia en esta situación, y ha hecho que se la alquilen con una renta bárbara.

—¿Caramba! Las tres, y á las cinco tengo que poseionarme de mi destino.

—Pues tiene V. tiempo sobrado: tome V. aquí en la Barraca el globo de las tres y media, y con la velocidad del viento y la diferencia de horario, llega V. á las dos y cuarto, de modo que...

—Me parece muy aceptable el plan.

—Y si á V. le parece, una vez poseionado, vuélvase por aquí esta noche, y pedirá las butacas del *Oriental* ó de *Folies Filipinas*, y continuaremos nuestra conversación.

—¿Qué por mi parte reanudaré con sumo gusto, porque me quita veinte años de encima.

—Pues, hasta luego y bien venido.

—¿Y dónde nos encontramos luego?

—El sitio más seguro es la plaza de Malabon que es donde toda la gente se vé...

Allí, en el Kiosko azul de los anuncios, Avenida Cortabitarte, me tendrá V. á las siete y media.

U. del G.
Manila, 23 de febrero de 1909.

Se ha autorizado á don Regino Fariña, médico titular de Loyte, para venir á esta Capital.

Mañana se verán en la sala de lo civil de la Real Audiencia de esta Capital los autos de juicio ejecutivo, promovidos en el juzgado del distrito de Intramuros, por doña J. Z. contra don A. G. T., sobre cantidad de pesos.—Informarán en el acto los abogados don Hipólito Magsalin y don Lucio Villareal.

El Gobierno civil ha dado cuenta á la Inspección de Beneficencia y Sanidad de que ha impuesto una multa de cinco pesos al gobernadorcillo de naturales de Binondo, por dejar de cumplir el reglamento de la vacuna.

El importe de dicha multa ha sido remitido al Hospicio de San José.

Victima de una fiebre palúdica, falleció ayer en Manila el conocido propietario don Pedro Valenzuela.

Acompañamos á la familia del finado en su natural dolor.

Se sabe que el día veinte llegó á Singapora el vapor-correo *España*, y es posible que salga hoy para Manila.

Traerá la mala oficial del 23 de enero.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor *Mindanao* el segundo maquinista don Ramon Odina, y en su lugar embarca don Arturo Esteban.

SUOCOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.
Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Binondo un natural, por maltrato de obra á otro.

Al mismo juzgado ha sido remitido un individuo, por insultar de palabra á otro.

También se ha mandado á igual autoridad á un sujeto por la misma causa que el anterior.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones. Un natural y un chino, por promover escándalo en la vía pública.

Un individuo, por embriaguez y escándalo. 14 cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policía.

DE UN TIRO.....

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor mío:

Asuntos graves de familia, que al público, ni en poco ni en mucho, le importa conocer, han sido causa de que hasta la fecha no haya cumplido lo que en mi anterior le prometía.

Así como así, no me han venido del todo mal las treguas que forzosamente he debido dar á mi tosca y mal cortada pluma; pues ahora, de un recado, puedo hacer dos mandatos, ó más clara y vulgarmente dicho, de un tiro... etc. ¡Si viera Vd. qué furor les ha entrado á los vocistas, por redactar cuartillas en contra del infeliz y atribulado *Lúcas*!

¡Pobrecita *Voz*! ¡Se equivoca de medio á medio, si cree que con echarse cada día un Cirineo, conseguirá rendirme ó por lo menos marearme.

Como buen filipino, acostumbro á llevar las cosas con calma y á no impacientarme por enemigo más ó menos, así se llame éste *Co-cólera*. Sin embargo, fuerza es confesar que el personaje *trajicómico, burlesco-jocoso, sentimental*, que escribe en la *Voz* disfrazado de poeta coleriforme, no solo desempeña con lucidez su papel de gracioso, sino que es capaz de hacer perder la paciencia al santo Job, con sus alimbaradas redondillas.

Es mucho poeta el tal *Cólera*, para proclamar de mala muerte como *Lúcas Gomez*.

Dejémosle, pues, que luzca la *bis* cómica que Dios le dió, y que se desahogue en renglones cortos, de los malos ratos que le va dando el inmodesto, vanidoso y soberbio *bohólano*; y volvamos la vista á los artículos de *Fr. Gerundio*, que harta necesidad tienen de que una mano compasiva se apiade de ellos, levantándolos del polvo del olvido en que yacen há más de treinta días.

«Pues, señor, bien;» dice *Fr. Gerundio* con el tupé más grande del mundo. «Ya tenemos á un pobre diablo (eso es, hombre, comience Vd. hablando en gabacho, á ver si así nos entendemos mejor ¡Pobre lengua! echando su cuarto á espaldas...»

«Ya yo sabía que etc.» «Ya yo sabía» vuelve á decir á los cinco renglones, y no contento con esto, repite por tercera vez: «Ya, yo sabía en fin...» ¡Qué atrocidad de escritor y cuanto que sabe su *reverencia*! Fíjese Vd. de camino, señor Director, en el sonsonete é incensante martilleo de las sílabas *ya, yo, ya, yo, ya, yo*. Decididamente, *Fr. Gerundio* se ha convencido, aunque tarde, de la obligación que tiene de empezar por el *Christus*, y ha querido, sin duda, hacer ejercicios de pronunciación en las columnas de *La Voz*.

Del lobo, un pelo, como diría Sancho. «Sabía yo todo esto, añade, y determinado estuve á dejar que los perros ladrasen á la luna (*novísima figura de retórica*) convencido de que ésta seguiría magestuosa en su carrera.»

Pues ya lo creo; ¿Vd. que se había figurado que la luna *magestuosa* podía detenerse, así como así, por un quitame allá esas pajas? ¡Bah! Tan fuerte está vuesa merced, en astronomía, como en literatura.

«Mas ya que contesté al *Comercio* y al otro, justo será tomar el pelo (traslado á *La Voz* que hablaba de críticos y de chocarrerías) al advenedizo *Lúcas Gomez* de el *DIARIO*.

«*Desengaños* y *Lucas*, critican el nunca imitable (!) lenguaje de un anciano preceptor que me sirvió de protagomista.» «Ave María purísima, qué descubrimiento tan descomunal ha hecho el digno émulo de los *Larras, Clarines* y *Cañales*!

El *Dómine Labia*, sirviendo de protagonista al *Zotes* filipino! Está visto; *Fr. Gerundio* asistió á la misma escuela que *Metafraste*, pues también este señor tuvo la ocurrencia de llamar á *Quiquiap*, protagonista de *Amando*. ¿Qué entenderán esos sabios por protagonista?

En *Metafraste*, se adivinaba que la intención era decir antagonista; mas en *Fr. Gerundio*, échese Vd. á discurrir y descifre Vd. lo que ha querido dar á entender con palabra tan linda y tan elegante como la subrayada. A no ser que haya creído el conspicio literato de *La Voz* que sus artículos son así... á modo de novela, cuento, fabula, drama, comedia, leyenda histórica ó zarzuela bufa, porque entonces no estaría mal lo de protagonista, antes bien sería el epíteto más propio y adecuado, de cuantos pudieran escogitarse. ¿Con qué descaro, pues, se me arguye de las incorrecciones que pudiera cometer, (no señor; que de hecho ha cometido) el ya decrepito anciano?

No sé lo que sentirá el festivo y alegre *Desengaños*, pero de mí sé decir, que me vienen ganas de arrojar la pluma á 15 kilómetros de distancia, por no ver la cara de lástima que pone *Fr. Gerundio*, siempre que trae á colación al empetucado *Dómine*.

Y continúa el del Desierto: «Si *Desengaños* y *Lucas* quieren hablar con *Fr. Gerundio*, sepan que éste no huye el bulto.» ¡Bravo! es Vd. un valiente y merece que pongamos á prueba su valentía con el siguiente argumento. Digame, querido, los artículos que Vd. ha publicado en *La Voz de España*, ¿son de su reverencia, ó son del *Dómine Labia*?

Si lo primero, hace muy mal en negarlo, á la faz de un público bondadoso, que le escucha á Vd. absorto y complacido; pero si real y efectivamente pertenecen al *decrepito anciano* que le sirvió de protagonista, no siendo Vd. más que simple testafiero, ¿á qué molestarse por sacar ventaja á un suscriptor, que, según confesión propia, es incorrecto, insulso y chocho? Verá Vd., Sr. Director, como todavía encuentra un subterfugio por donde salir, aunque sea descalabrado, el colaborador de la *Voz*.

«De aquí resulta, dice éste, que la crítica de *Lucas Gomez* de el *DIARIO* (*redundancia se llama ésta figura*) con el epigrafe ¡Pobre lengua! no reza conmigo; (es claro, mis insolentes é inmodestas *fraternas*, no rezan más que con aquellos á quienes levanten ampollas como nueces;... con los demás ni rezan, ni cantan, ni hacen cosa de provecho.) Y el muy cuco de *Lucas* (que término tan castizo, tan galano y tan... cuco) así debió entenderlo, pues, al querer criticar otro artículo mio que menciona, recoge velas y se llama *andana*. *Genuflexo*, etc.» ¡Y ahora, *Gerundio* impenitente, recoge velas y llámome *andana*? ¡*Genuflexo*! Ya sabemos los lectores de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

Dice *Fr. Gerundio*, al comenzar su artículo, que por haber padecido indigestiones literarias (ya se le conoce) en el Desierto de Sahara, trasladó sus reales al del Ovidio; pero que es un necio (*textual*) porque bien mirado, ni aún en este se ve exento de ellas, merced á los ataques de la *Voz* que posee Vd. el latín y el francés, casi tan bien como el castellano; pero tenga en cuenta mi *ilustre* y *vigoroso* contricante, que no es hora ésta de lucir sus conocimientos lingüísticos. Otra vez, cuando le vengán al *magin* esas palabras latinas, procure mandarlas bajo sobre á su pariente *Metafraste*, para que juntándolas con *salebrosa* (1) y otras *ejusdem furfuris*, pueda publicar algún día el *Diccionario latino-hispanizado* que tanta falta hace á los profanos en la lengua de Cicerón.

¿Y qué diré, Sr. Director, del artículo num. 100 ¡pobre lengua! publicado la víspera de San Silvestre, si *mutatis mutandis*, dícese en él, lo mismo que en el que acabo de analizar? Solo se diferencia del anterior (en que está en forma de dialogo y en que vuelven á menearse que es un prodigio, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, *Fr. Gerundio* y el gracioso *Tirabeque*. Aquello parece una comedia... en prosa gerundiana. ¡Qué viveza en las personas, qué galanura de estilo, qué rapidez en la acción y qué atildamiento en la frase!

se trata, hay *carcajadas* estrepitosas; las únicas que se conocen en aquellas soledades. *Tirabeque* opina que *Lucas* debe ser *Quiquiap* ó *Tácto*? pero los demás le cortan el habla diciéndole que no se meta en *camisa de once varas*, porque el crítico de *Bohol* ha de ser irremisiblemente émulo, pariente ó hermano de *Desengaños*. Ya se vé, como en la *Voz* todos resultan hermanos, parientes y primos carnales, cree *Fr. Gerundio* que en todas partes abundan las familias de literatos. Con la mesura y dignidad propias del caso, vuelva á injuriar la memoria del *Dómine* llamándole *chocho*, y al *DIARIO*, *papelucho*.

Por último, poco antes de terminarse la sesión extra-parlamentaria de literatos, pone *Fr. Gerundio* en boca del inmortal autor del *Quijote*, estas *notabilísimas* palabras, dignas de figurar, como modelo de hablar en gringo, entre las obras del príncipe de los ingenios españoles: «¡Ole tu mar! viva la *grasia*: sigue Lope que estoy ya flamenco; me quito el *gabán*... quiero decir la *romántica gola*.» Huelgan los comentarios. ¡Ni *Fr. Gerundio* ha podido subir más alto, ni Cervantes puede bajar ya menos. Qué desgraciado es, aun despues de muerto, el valiente y pundonoroso cautivo de Argel!

En resumen, señor Director; los artículos, ó cosa así, que publica el Reverendo de Sahara, no tienen, á mi parecer, más que dos cualidades buenas, excelentes, y que merecen ponderación. La primera, aquello del título, que dice, *pobre lengua*; pues, á la verdad, pobrísima debe ser la lengua que se ve precisada á tomar por defensor al primer *Gerundio* que se presenta en plaza, así haya salido éste de los incultos páramos de Rusia; y la segunda, la firma, oh! la firma es una preciosidad. Baste decir á Vd. que el único chispazo de ingenio que hasta la fecha ha visto en el terrible y furibundo crítico de la *Voz*, es la elección de mote.

¡Pintiparado le viene, caso que las señas no mientan! Por eso, señor Director, quiero desde hoy apodarme *P. Isla*, sin dejar, es claro, el burlesco y por demás expresivo de

LUCAS GOMEZ.
Tagbilaran y febrero del 89.

VARIEDADES
UN ACCIDENTE

A LA SEÑORITA DOÑA MARIA EMILIA ALVES.

Pocos momentos antes de empezar el baile, el aspecto del salon era superior á todas las descripciones.

En aquel recinto tan confortable y tan templado se habían agotado las creaciones del lujo y los caprichos de la moda. La luz, encerrada en elegantes bombas de cristal blanco, daba fantástico aspecto á los cortinajes, acentuaba el color de los rojos divanes de terciopelo, se deshacía en vivisimos cambiantes al atravesar los prismas de las lucernas, y reproducía en las tersas lunas de las paredes la imagen de la bulliciosa concurrencia.

La pintura del techo—el Baile protegido por la Noche—tomaba mayor relieve, como si un soplo vital hiciese estremecer aquellas carnes creadas por el artista en un momento de inspiración.

El alegre desconcierto de la orquesta en los momentos que preceden al primer vals, se difundió por todo el recinto; desde este momento creció el rumor de las voces, se hizo más sonoro el estallido de las risas, fué más rápido el nervioso movimiento de los abanicos. El vaho caliente de tantas personas formaba como una tenue nebulilla que, elevándose lentamente, se agarraba á las lucernas para amortiguar el intenso brillo de la luz y ascendía hasta el techo sembrando la alegoría del Baile protegido por la Noche.

Era el primero de los bailes de máscaras que el Casino ofrecía á sus socios en la temporada de Carnaval. Todos los años se reunía allí la sociedad elegante de... y pronto daba al olvido la etiqueta de la vida ordinaria para entregarse á una expansión tanto más ansiada cuanto menos duracion tiene.

Y no solo servía el Casino para entronizar el reinado del antifaz. El elemento joven de aquella misma sociedad elegante aprovechaba las breves horas de una noche de placer rindiendo culto simultáneo á *Momo* y á *Cupido*. Aquel lucía todos sus atributos, esta practicaba todas sus seducciones y no era extraño que las empresas amorosas fueran tantas como las bromas, que eran muchas.

Es difícil saber si, despues del baile, ejercía mayor influjo en los corazones la constancia ó el olvido. ¡Tantos idilios principian y terminaron en el espacio de una noche!

La orquesta ejecutaba los inspirados walses de *Waldteuffel*, *Soirée d'été*.

Entre las coniadadas personas que no vestían disfraz alguno, figuraba un joven de interesante presencia que se mostraba ageno á la alegría general. No era, sin embargo, indiferente á la fiesta, pues sus ojos seguían obstinadamente á una reina de la noche, que bailaba con un *trovador* irrepachable.

Mientras se dejaba oír la orquesta, aquel joven permaneció como clavado en la entrada del salon, revelándose la inquietud que le agitaba en sus continuos cambios de postura y en la crispación de su mano derecha, con la que arrugaba el fino guante blanco de la izquierda.

Las últimas notas del wals le arrancaron de aquel sitio, y, tras un momento de vacilación, se abrió paso entre la muchedumbre hasta el otro extremo del salon, donde se hallaba la reina de la noche.

Luis D..., oficial de la marina de guerra, tiene una historia muy sencilla.

Huérfano de padre y madre cuando aún no había terminado sus estudios en una Academia de la Armada, ingresó en los buques sintiendo aspiraciones no bien definidas, pero que se cifraban por entonces en hacer largos viajes.

Por espacio de algunos años recorrió los más opuestos climas con el entusiasmo del neófito; pero cuando ya el mar no le reservó ninguna de sus atracciones, haciéndole oír los blandos susurros de las olas al acariciar suavemente los costados del buque ó su hervor estrepitoso en las desencadenadas tempestades; cuando su blanco

rostro de niño se transformó por influencia de las brisas marinas, y sus ojos, acostumbrados á mirar al infinito, adquirieron la vaguedad de los deseos no satisfechos, brotó en su corazón una nostalgia que no encontraba alivio en la monótona existencia del hombre de mar, nuevo judío errante destinado á recorrer el mundo con la única guía de esos jalones brillantes llamados astros, que enciende Dios para iluminar su camino.

Luis era serio y se hizo reservado; pero comprendió el cambio que se operaba en su naturaleza y quiso combatir por todos los medios imaginables, hasta el punto de buscar en los azares del juego un lenitivo á su melancolía.

Sufrió imperturbable las primeras pérdidas y continuó jugando con una desgracia invariable, hasta que resentidos seriamente sus intereses persiguió las caricias de la suerte, que, al fin, era mujer y le volvió la espalda.

Los sucesivos reveses que experimentó solo sirvieron para convertir en invencible hábito lo que empezó por una simple distracción.

En estas circunstancias, llegó á... y conoció á Elvira.

La educación moderna adorna á la mujer, no la instruye; la hace un ser adorable, encantador, pero muchas veces frívolo y vano. Elvira solo contaba diez y siete años cuando apareció en los salones, y su hermosura tenía algo del cromo por lo fresca, por lo brillante y por lo fría. Tantas veces oyó alabar su hermosura que acogía las lisonjas como un obligado tributo. ¿Qué sabía ella de pasiones ni de heridas del corazón? Los conocimientos no pasaban de destrozar al piano las operetas francesas más en boga, bailar como una sílfide y desfigurarse el francés en los periódicos de modas.

Aquel astro que nacía en... tuvo pronto una corte de satélites, uno de los cuales fué Luis. Pero éste, que solo sentía por Elvira la atracción que inspira lo bello, al contemplarla en la relativa intimidad del trato social, la calificó de muñeca de carne, decidiéndose á consagrar á aquella niña una adoración de momento.

Desde el primer día fué acogido por ella con una prevención que era tan cierta como inesperada. El amor propio destruyó luego la coraza de que se había armado Luis y éste se interesó en la empresa más de lo que convenia á su tranquilidad.

Sus redoblados obsequios y sus nuevas solicitudes obtuvieron igual resultado que antes: una indiferencia desdeñosa y mortificante.

¡Si era bien claro! Aquella niña tan blanca, tan rosada, que en la lotería del amor podía disponer de todos los premios, rechazaba á Luis porque la crónica elegante de... le señalaba como un jugador empedernido. Ella no comprendía bien el valor de la palabra, pero las conversaciones de familia era tan expresivas... el porvenir de Elvira al lado de Luis tan triste... el vicio tan arraigado... el anatema de la sociedad tan duro...

Jugador! ¡Oh, nunca!

De este modo, el consejo de familia terminó sus deliberaciones despues de una nueva declaración de Luis. No hay que decir si ella suscribiría la sentencia; el joven era muy interesante, pero ¿qué diría la sociedad?

Y gracias que tuvo la delicadeza de no declarar el motivo de sus negativas.

Misterios de la naturaleza... Luis se enamoró apasionadamente

